

# EL PORVENIR DE LEON.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 22 de Agosto de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de sus líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1439

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

| ENTRADAS.                              |   |                                       | SALIDAS.                               |  |                                      |
|--|---|---------------------------------------|--|--|--------------------------------------|
| PALENCIA.                              | ASTURIAS.                               | GALICIA.                              | PALENCIA.                              | ASTURIAS.                              | GALICIA.                             |
| Tren correo 1'13 t.<br>» mixto 8'54 n. | Tren correo 12'32 m.<br>» mixto 5'27 t. | Tren correo 1'8 t.<br>» mixto 5'27 t. | Tren correo 1'47 t.<br>» mixto 6'10 m. | Tren correo 1'42 t.<br>» mixto 8'19 m. | Tren correo 1'44 t.<br>» mixto 9 » m |

## LOS DESPOTISMOS.

La libertad ha tenido siempre un puesto en nuestro hogar: desde los independientes iberos hasta los hombres del Dos de Mayo, todos los españoles la han tributado fervoroso culto y magnánimos sacrificios.

Apenas nacida la monarquía, la aristocracia y la teocracia en los concilios oponían ya barreras inquebrantables al poder real que por su naturaleza tiende á asumir el mayor grado de autoridad. Posteriormente, desde el siglo XI hasta 1650, la reunion frecuente de las Cortes recordaba á los españoles que eran un pueblo y no un rebaño y que su voz y su voto pesaban tanto ó mas que la régia voluntad, la influencia de los magnates, las intrigas de los palaciegos. Es mas, hubo un tiempo en que la monarquía tomó el carácter de cesarismo democrático, al separar Carlos V la nobleza de las Cortes, medida funestísima entonces para la libertad y que fué combatida por el mas grave pensador de aquellos siglos, por el Padre Mariana, que veía convertirse en espada el cetro de los reyes. La gestion económica estaba en manos de la nacion por medio de la sala de millones, compuesta de cinco diputados de las ciudades institucion que ha subsistido hasta este siglo, si bien por el acrecentamiento del poder real reducida á vano simulacro.

La nacion se interesaba en los negocios públicos: nadie discutía en esta hermosa y libre tierra el derecho de las Cortes ni el ejercicio de las libertades públicas, tan maravillosas en Aragon, en Cataluña, en Navarra, libertades que permitían á la sombra de las góticas catedrales, himno de piedra en que se exhalaba el entusiasmo nacional, la sinagoga judaica y la mezquita, templos de los ene-

migos de la religion y de la patria.

Toda esta libertad era hija de nuestra raza, de nuestras costumbres: extendió raíces profundas en el suelo pátrio; brotó por doquiera robustísimas instituciones, y con vigor indomable rechazó todo lo extranjero; lo mismo el poder militar de los árabes, que el poder moral de los Papas.

Y de tal manera es esto cierto, que cuando la Revolucion francesa, en su universal odisea, llegó á las fronteras españolas, derrocando tronos y fundiendo pueblos, con la Constitucion de Bayona en la punta de las bayonetas, los españoles, que en la heroica Cádiz aceptaban en su Código político aquellos principios, la eterna tabla de los derechos del hombre, la rechazaron con energia, solo por que era extranjera, solo por que se les quería imponer por la fuerza de las armas.

Sí, la libertad es en nuestro suelo indígena, el despotismo extranjero. Con la entronizacion de la dinastía austriaca, el cesarismo primero y la teocracia despues, sustituyeron á la fecunda y altiva libertad española: paralizóse la vida nacional por completo, las Cortes convirtiéronse en suplicantes humildes, dilapidóse el rio de oro americano, se destruyó de un golpe la prosperidad de estensas comarcas pobladas por los árabes, las generaciones se agotaron con las sangrias constantes de la emigracion, el monaquismo y la guerra, la vida intelectual se estancó, y el Santo Oficio levantó murallas mas altas en torno de las conciencias que las montañas que guardan nuestras fronteras.

Mas tarde, al subir al trono Felipe V, se reunieron las Cortes solo para tomar juramento al nuevo rey y establecer la incom-

patibilidad de la corona de España con la de Francia.

En todo el siglo solo dos veces fueron convocadas las Cortes, hasta las de 1812, que restauraron las libertades públicas, fecundadas por el espíritu del siglo.

Nacional fué la libertad en la Edad Media, nacional en 1812; extranjero fué el despotismo del siglo XVI, que nos llegó de Alemania; extranjero el que despues nos llegó de Francia.

En el siglo XIX el despotismo es tambien extranjero, y nos viene de Roma.

En el ultramontanismo se concentran todas las intolerancias; de ese manantial de errores parten torrentes de ideas falsas que pretenden ahogar la verdad y la justicia sobre la tierra; el ultramontanismo es mas temible que el viejo absolutismo, porque vela sus intenciones con máscaras prestigiosas de moral, de religion, de tradicion, de virtud: á mayor abundamiento, cuenta con activos y universalmente extendidos propagandistas, al pié de los tronos, en el seno de todas las Asambleas, en la prensa, en los ejércitos, en las ciudades, en los campos, en el hogar doméstico, en el corazon de la mujer que domina al mundo.

Su lenguaje es característico: si el de la propaganda liberal suele ser violento y amotinador, el de la propaganda ultramontana es procaz, dominante, muerde á la conciencia humana, no repara en los medios, ni se contiene ante la calumnia y la impostura. Difunde monstruosos errores, explota supersticiones repugnantes, improvisa milagros, inventa apariciones místicas, llagas santas y aguas panaceas.

Su bello ideal es el fraile, el pueblo hebreo, el Jehová tonante del Antiguo Testamento, la Edad Media, las hogueras en que se

tuesta el hereje; ódia al pueblo que sabe leer porque en él fermenta el rayo de las revoluciones; se entusiasma con los poderes que simbolizan la autoridad despótica. Publica periódicos impios en que por defender sus intereses olvida el Evangelio; enciende y sostiene á sangre y fuego guerras civiles asoladoras en el seno de naciones desventuradas que quieren vivir en armonia con el siglo.

El ultramontanismo desea regir el mundo material con la misma violencia con que rige al mundo moral. Segun su criterio, el cadalso es institucion necesaria: el embrutecimiento del pueblo el mejor antidoto de las revoluciones; las guerras son indispensables y justas; la espada es el mejor razonamiento; la libertad del pensamiento es una cosa impia; las leyes civiles y políticas deben inspirarse en las leyes religiosas; el Estado es el siervo eterno de la Iglesia; la magestad de los reyes, la voluntad de los pueblos, el derecho humano, si contradicen su capricho, son impiedad, abominacion y rebeldia.

Tal es el ultramontanismo, esta importacion extranjera, que despues del despotismo de los reyes estraños, pretende sojuzgar las libertades nacidas en el nobilísimo suelo español.

El conflicto hospicio-hospital ó provincio-municipal ó administrativo-monjil, que con todos estos nombres se designa á la polvareda que ha levantado la malhadada concesion de aguas de la fuente de S. Marcelo, va á tener, segun nuestras noticias, un desenlace que nadie seguramente esperaba.

Tenemos entendido que una persona de elevada gerarquía ha ofrecido á la administracion del hospicio y esta ha aceptado, mil duros, de no sabemos que fondos,

para que se inviertán en abastecer de aguas á dicho establecimiento. Con este donativo el hospicio ya no dirá mas *esta boca es mía*, el hospital seguirá por ahora en el disfrute de *su momio, e tutti contenti*. Lo que no hemos podido averiguar, y hasta creemos nada se haya acordado en definitiva, es el sistema que piensa adoptar nuestra corporación provincial para realizar el abastecimiento indicado mediante los susodichos veinte mil reales: si este abastecimiento ha de consistir en una iluminación de aguas *subterráneas* ó en una simple conducción de aguas *surtorráneas*; si se intenta perforar pozos artesianos ó pozos instantáneos, ó solo abrir cauces desde el establecimiento á la presa ó al reguero inmediato; que limpias ó súcias al fin y á la postre aguas son las que el reguero del hospital puede suministrar, en caso de necesidad, al hospicio. De todo esto nada podemos decir por hoy á nuestros lectores.

Pero dejamos dicho que el donativo ofrecido por una persona de elevada gerarquía es para abastecer de aguas al hospicio y esto no es completamente exacto: podrá ser cierto ahora; pero en un principio, parece ser, que dicho donativo tenía otro objeto diferente. Este objeto era la construcción de lavabos económicos, de modo que cada acogido tuviera el suyo propio, como sucede en todos los establecimientos de la misma índole que están bien organizados y como aconsejan de consuno la higiene, la dignidad del individuo, y la economía bien entendida; pero tan sensato proyecto no hubo de recibir buena acogida de *personas competentes* (¡¡¡-!!!) puesto que fué abandonado bajo el pretexto de que, con los referidos lavabos, se acostumbraba a los chicos á verdaderas *golleries*, de que habrían de carecer así que entrasen á servir á un amo etc. etc.

Esta es la segunda ó tercera pedrea lanzada contra el sentido comun por la misma mano y con la misma honda.

El sentido comun desaparece y nos abandona por segunda ó tercera vez, diciéndonos al dejarnos el epigramático y sacramental *ahí queda eso*. El procónsul se queda victorioso gritando *¡abajo los lavabos!* como el edil se queda también triunfante mandando *tápen-se los sumideros*.

Pero no involucremos: esta lucha de la edilidad leonesa contra el sentido comun será objeto de otro artículo. Por ahora nos

circunscribimos á la cuestión de los lavabos.

Quede sentado que puede haber aamos tan *esposos* que nieguen á su criado un miserable cuenco en que lavarse, y quede sentado también que si, andando el tiempo, *viene uno á menos*, será entonces golleria lo que hoy es una necesidad. Nadie puede decir *de este agua no beberé*: por lo tanto fuera necesidades que, andando el tiempo, pueden transformarse en golleries. Nada nos importe tener criados que, en todos tiempos, pero sobre todo en estos días caniculares, peguen el quien vive á cualquiera: y, en cuanto á nosotros, principiemos con resolución y con fé esta obra de regeneración *adamita* que nos hemos impuesto. Tiremos hoy por la ventana el cepillo de dientes, (para principiar por poco) con eso ahorraremos los polvos dentíficos: mañana la palangana: al otro día la jarra: y así sucesivamente, y cuando nos hayamos desembarazado hasta del último cachivache de nuestra *toilette*, hagámosla en el pilon de la fuente inmediata, como la hacen en el pilon de la fuente del patio los acogidos del hospicio.

¡Qué de cosas se van á ver al rededor de los pilones de nuestras fuentes!

Escrito lo que antecede llegan á nuestra noticia curiosos é interesantes pormenores acerca de esta cuestión hospicio-hospital, pormenores que insertaremos, Dios mediante, en nuestro número próximo. Por hoy solo adelantaremos que se trata de una conducción de aguas desde el Espolon al hospicio. Nos parece corto el trayecto. Una conducción desde Villanueva del Arbol ó desde Vegacervera sería indudablemente un trayecto mucho mas magestuoso.

Misterios:

Los jefes de los cuerpos de Cuba y demás islas, remesan fondos ó pagarés á la caja general de Ultramar para los herederos de los que fallecen y para los cumplidos, y decirles que tienen que esperar á que les llegue el turno para cobrar, nos parece un misterio.

Dada la necesidad del turno ¿es por sorteo, cómo, cuando y ante quien? ¿ó queda exclusivamente al arbitrio de la caja? Otro misterio.

Verificado el sorteo ¿por qué no se publica en los periódicos oficiales, lo mismo que los núme-

ros que se van pagando hasta concluir los que entraron en un sorteo, principiar otro y así sucesivamente? Otro misterio.

La referida caja muestra de cuando en cuando, interés por los acreedores, publicando anuncios, indicándoles, que no se valgan de agentes y que se dirijan á ella directamente, pero como ven que pasan meses y años sin que se les pague, al fin se les pone en la precisión ó alternativa de seguir esperando indefinidamente ó de tener que valerse de agentes y negociar sus alcances á cualquier precio. Otro misterio.

Por último, parece ser que hay individuos que cobran desde luego sin entrar en turno. Otro misterio.

En un centro donde se reciben y distribuyen tantos y tan sagrados intereses, no debe haber nada misterioso, sino luz, mucha luz; y el turno nos parece un misterio: decimos mas, nos parece impropio. La razon es clara. Los jefes de los cuerpos remesan recursos ó abonarés para determinados individuos: luego no pueden ser destinados á pagar á otros, ni cabe turno ni decir que no hay fondos, no cabe mas que pagar. En vista de todo, no dudamos que la Administración, encargada de velar por la buena gestión de los negocios, adoptará las disposiciones convenientes para evitar esas nebulosidades y puntos oscuros que se prestan á mil conjeturas. El turno es el gran recurso, el gran comodín. ¡Solo falta generalizar su empleo á todas las cajas para estar tranquilos!

Segun se nos ha informado, muchos padres, cuyos hijos sucumbieron en combates de la última guerra ó de sus resultas, han acudido varias veces, pidiendo las filiaciones, documentos militares y la inscripción de las defunciones en los respectivos registros civiles, sin haber obtenido resultado alguno, viéndose por esta causa privados de ejercitar sus derechos. Hemos llegado á entender que tal morosidad no depende de los Capitanes Generales y Directores de las armas, sino que la falta procede de otros muy inferiores, quienes con su apatía ó su sistema, están causando grandes perjuicios á los que han perdido á sus mas caros objetos en defensa de la libertad y de Pátria, y que por lo mismo, son dignos de toda consideración.

Llamamos la atención superior sobre este punto, y no duda-

mos que se comunicarán las órdenes oportunas para que se cumpla este servicio y se satisfagan pretensiones tan legítimas como justas.

Anteayer fué conducido desde la Sacramental de S. Juan de Regla al Cementerio de esta ciudad, el cadáver de la virtuosa señora Doña Josefa Nieto Imaz de Azcárate, siguiendo al féretro un lucido y numeroso duelo.

Acompañamos á su desconsolado esposo y apreciable familia, en el justo dolor que en estos momentos la embarga con tan inesperada desgracia.

El número de certificados y cartas sencillas, han sufrido una baja notable en esta administración de correos, desde que rige la nueva tarifa.

Algunos sujetos conocidos nuestros, han tenido la buena ocurrencia de enviar sus cartas y letras á Madrid, cuando parte algun amigo ó persona de responsabilidad, para evitar tras el crecido precio, las inseguridades del servicio del ramo.

Segun el nuevo arreglo de las Delegaciones del Banco de España, la de esta provincia, ha quedado constituida en la forma siguiente:

BANCO DE ESPAÑA. DELEGACION DE LEON.

| PLANTILLA DEL PERSONAL.           |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Clases.                           | Sueldos. Ptas. |
| Delegado. D. Juan Inday Carsi.    | 5,000          |
| Intervtr. » Hilario Gil. . . . .  | 2,500          |
| Auxilr 1.º » Lambertó Gonzalez    | 2,000          |
| Id. 2.º » Rafael Villergas. . .   | 1,500          |
| Id. 3.º » Félix de la Cuetara     | 1,500          |
| Aspte. 1.º » Francisco Perez. . . | 1,250          |
| Id. 2.º » Cayo Boada. . . . .     | 1,000          |
| Id. 3.º » Justo Velilla. . . . .  | 1,000          |
| Ordna. » José Rodriguez. . . .    | 625            |

Los Sres. Interventor y Auxiliares han obtenido sus plazas por oposicion, corriéndose la escala de ascenso con el resto del personal, que tenia ya acreditado idoneidad y servicios.

Anteayer tuvo lugar la subasta del Vivero con un 25 por 100 de rebaja de su tasacion, habiendo quedado á favor del único licitador D. Luis Calzada, que se nos dice, adquirió aquella finca en comision de un comerciante de esta capital, que sus cargos le impedía presentar postura.

Venga pues el Rastro-Matadero.

Los individuos que tengan en su poder facturas del Empréstito

señaladas con los números hasta el 19,108, á escepcion de las pagadas con posterioridad al primero de Julio de 1875, se presentarán en la Sección de Caja de la Administración económica, para recibir los correspondientes títulos.

Se nos ha referido, sin que respondamos de su fundamento, que en la noche del domingo último se promovió una acalorada disputa en el café de Sahagun, viniendo á las manos varios de los concurrentes, entre los que resultó algun herido de arma blanca.

VARIEDADES.

RUEDAS Y UTENSILIOS DE PAPEL.

Un industrial americano ha tenido la idea de fabricar ruedas, no ya de hierro ó acero, sino simplemente de papel. A primera vista parece paradójica esta idea por lo extraordinaria y no obstante, son varios los carruajes del ferro-carril que funcionan con ellas en algunas líneas de los Estados- Unidos.

El papel prensado ha recibido tanto en Inglaterra como en el norte de América, muchas y variadas aplicaciones. La resistencia y elasticidad que presentan las masas de papel prensado, han hecho adoptar esta materia para la construcción de ruedas de wagones.

La parte central de la rueda, esta formada de hojas de papel comprimidas en masas de un tamaño adecuado á las dimensiones que se desea dar al objeto fabricado. La presión á que se someten estas hojas no baja de cuatrocientas toneladas; transformado el todo en una masa compacta, sobre la cual el frío, el calor, ni las variaciones atmosféricas no ejercen influencia alguna destructible. Preparado del modo que dejamos indicado la masa de papel, de una dureza comparada á la del mármol, se coloca en el torno y se le dá la forma y dimensiones requeridas para recibir el bandage al propio tiempo que se torne interiormente el agujero donde ha de recibir el eje que en este estado se le introduce por medio de una prensa hidráulica á la presión de veinte toneladas. Instalada así la rueda en su eje, se le coloca su bandaje sirviéndose del mismo artefacto bajo una presión de 300 toneladas. El bandage no se une al cuerpo de la rueda por medio de bulones como en las ordinarias, sino que en la parte interior tiene dos rebajos, donde se colocan unos aros de hierro unidos al cuerpo de la rueda por medio de pasadores ó bulones transversales que evitan al propio tiempo que los movimientos laterales de la llanta, el que se deformen las aristas del cuerpo de la rueda: se les deja ordinariamente á los aros un poco menos de diámetro que la parte profundizada en la llanta, para que pueda operarse libremente la dilatación de estos.

Las pruebas hechas en América con

las ruedas de papel, han dado el resultado mas satisfactorio. La compañía *Pulman Cars* las ha adoptado en sus excelentes coches despues de haberlas sometido á las pruebas mas serias, y una importante casa de Sheffield se ocupa en estender su uso en Inglaterra.

Al lado de esta aplicación atrevida del papel, al lado asimismo de la fabricación del lienzo de papel, cuellos para señoras, pecheras de camisas etc. hay que colocar la confección de gran variedad de artículos, reservados ordinariamente á las fabricas de quincalla.

En efecto, con el papel fabrican hoy día los americanos una clase de vagilla que parece llamada á sustituir muy pronto y con ventaja á la de barro y hierro batido, para todos aquellos artículos que no deban estar expuestos al fuego. Esta fabricación tiene la ventaja de hacer los objetos ligeros fáciles de manejar é inatacables por la oxidación. Tienen además la ventaja de que no teniendo juntas ni soldaduras son imposibles las pérdidas del líquido que contengan y están menos expuestos á las roturas y deformaciones por los golpes que reciban en las caídas. Para esta fabricación el papel recibe una especie de barniz ó esmalte, que le permite resistir á los agentes corrosivos, disponiéndolos al propio tiempo para recibir toda clase de adorno y punturas.

El procedimiento lo espotan en la actualidad los señores Feninige Brothers de New York: conservan aun el secreto, pero se sabe no obstante que, para la confección de los objetos indicados, el papel lo reducen á polvo ó pulpa y que, por medio de la compresión, se les dá las formas particulares de los utensilios que desean fabricar. Se les seca y se les da la cubierta de esmalte á una temperatura elevada relativamente á su fabricación. En varios establecimientos de New-York se ven con frecuencia muchos objetos de la indicada fabricación y que empiezan á sustituir los antiguos de barro y hierro batido con ventaja, tanto en la limpieza y duración, como en economía.

El paso de los rusos á través de los Balkanes se ha señalado por una verdadera profanación, pues han saqueado á hierro y fuego el encantador valle de las Rosas, situado en las inmediaciones de Kanzaslik, en Rumeilia. Este valle se hallaba dedicado al cultivo de las rosas, con las que se fabricaba la preciosa esencia que se exporta al mundo entero. El viajero que durante el verano llegaba á Kanzaslik se encontraba en medio de un paraíso de flores, impregnado de los más suaves perfumes. En todo el terreno que la vista podia distinguir no se veia otra cosa que rosas y rosales. Hoy todo aquello ha muerto. Las teas de los rusos han trasformado en un desierto aquel hermoso valle de Kanzaslik, que no hace muchos dias era tan próspero y tan rico.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Sensible nos es tener que retroce-

der á asuntos que ya pertenecen á la historia; pero que para mayor veracidad de una página de puro carácter oficial, es altamente conveniente su esclarecimiento.

Nadie habrá olvidado la elegante á la vez que sencilla iluminación que lució la Estación telegráfica cuando visitó el Rey esta ciudad, y los plácemes y felicitaciones que sin duda se dirigieron por los admiradores, al autor y costeadores de aquel dispendio.

Mas pasa el momento de los entusiasmos y andando el tiempo, empieza á susurrarse, que aquella vistosa iluminación es costeada no por quien se suponía, sino de un capítulo del ministerio correspondiente; y ¡oh dolor! para dar un solemne mentis á los murmuradores de oficio, nos llega sin saber por donde, la infausta noticia, de que hay un libramiento de aquel centro consignando á la Caja de la Administración la cantidad importe de tan centellante estrella.

El indiscreto portador de esta noticia, debe ser un mata-bombos de primera.

Temiendo nuevo aviso de su parte, no sabemos como arreglárnoslas para decir á la luz del día, que la Charanga de Lérida concurrió al paseo el domingo último y tocó bonitas piezas... aunque á oscuras.

Sería muy capaz, si tal nos empeñásemos en afirmar, de evocar recuerdos dolorosos tambien para el Ayuntamiento, que como ustedes saben, es tan amante de las luces, que no desperdicia ni aun los cabos.

¡Y qué lástima! que un Ayuntamiento tan económico, se haya contagiado tambien de la enfermedad reinante en nuestras Corporaciones; porque han de saber ustedes, que la disidencia hace allí estragos.

Un procurador Síndico que quiere irse, un Teniente Alcalde que amenaza dimitir, seis concejales que opinan contra el Alcalde, el Alcalde que opina como quiere... en fin una verdadera desconciación.

Con tales armonías, vayan ustedes á pedirle medidas de policía y sobre todo reformas.

Consolémonos ante la perspectiva próspera y tranquila, que ha de vernos despues de la *gran pescata*, á que han concurrido muchos de nuestros hombres de *gobierno casero* y de la que se esperan soluciones prácticas de gran trascendencia para la capital y la provincia.

Las márgenes de un río, las redes, la caña, la caldereta y las expansiones á que las *giras* se prestan, son grandes alicientes para volver á hacer conciliación.

No sabemos el número de diputados á córtes y provinciales que han concurrido á ella; pero con solo dos de los últimos, que hayan pescado, ya pueden haberse puesto en vías de reconciliarse, despues de los morrocotudos disgustos del *almuerzo-Cánovas*.

A la verdad, no alcanzamos porque aquí se queja todo el mundo; pues como se ve, aun en medio de sus disgustos domésticos, los ministeriales

se divierten y echan de cuando en cuando sus cañas al aire, y no sabemos porque los labradores sin cosecha, y los contribuyentes y los industriales arruinados no hacen lo mismo. ¿Será cuestión de temperamento?

Mañana se verificará un eclipse total de luna que principiará á las ocho y minutos de la tarde y no concluirá sino despues de media noche. En Francia con este motivo, la Sociedad de Aeronautas tiene preparado un globo para poder observar el eclipse sin el obstáculo de ninguna nube. Se espera por este medio el poder averiguar lo que hay de cierto respecto del *tinte tanquinolento* que segun algunos acompaña á todos los eclipses de luna.

ANUNCIOS.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

Para la recaudación de Contribuciones de esta provincia.

La recaudación de la contribución Territorial del primer trimestre del corriente año económico de 1877-78, se verificará á domicilio en esta Capital en los días del 24 del corriente al 4 de Setiembre próximo, continuando en los siguientes hasta el 12 inclusive en las oficinas de Recaudación, Plaza del Conde, 6, principal de 8 de la mañana á 3 de la tarde.

Lo que se hace saber á los señores contribuyentes de esta Capital para que acudiendo con puntualidad á satisfacer sus respectivas cuotas en los días que se les señalan, se eviten las molestias y recargos á que de lo contrario se harian acreedores, y á esta Delegación el disgusto de tener que emplear con los morosos los medios coercitivos que la Instrucción le ordena.

Leon 21 de Agosto de 1877.—El Delegado, Juan Inda.

Venta.

Por no poder atenderla su dueño, se vende una fábrica completa de *fidcos*, compuesta de prensa, molino, moldes, estufas, secaderos y demás efectos necesarios, la cual ha funcionado hasta hace poco.

Se cede por la mitad de lo que costaría de primera mano, y dando garantías se conceden plazos para el pago, siendo un bonito y lucrativo negocio para el que pueda dedicarse á él exclusivamente.

Dirigirse en Gijón á D. Enrique Steaan, paseo de Alfonso XII, núm. 31.

El día 26 del corriente á las 11 de la mañana, y en la casa del Sr. Director de la Presa Blanca, calle de San Pe-layo número 8, se subasta la construcción de cuatro medulas, el pliego de condiciones, y presupuesto se halla de manifiesto en casa de D. Manuel Lopez depositario del sindicato calle de Matasiete número 3.

AMA DE CRIA. Se halla una buena, primeriza con teche de un mes, en la calle de D. Gutierrez, número 3, próximo á la plazuela del Mercado.

Se necesita un ama de cria, que lleve el niño á criar á su casa, la que lo desee puede pasar á la plazuela del Rastro, número 20.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalazon.

**FINCA EN VENTA.**

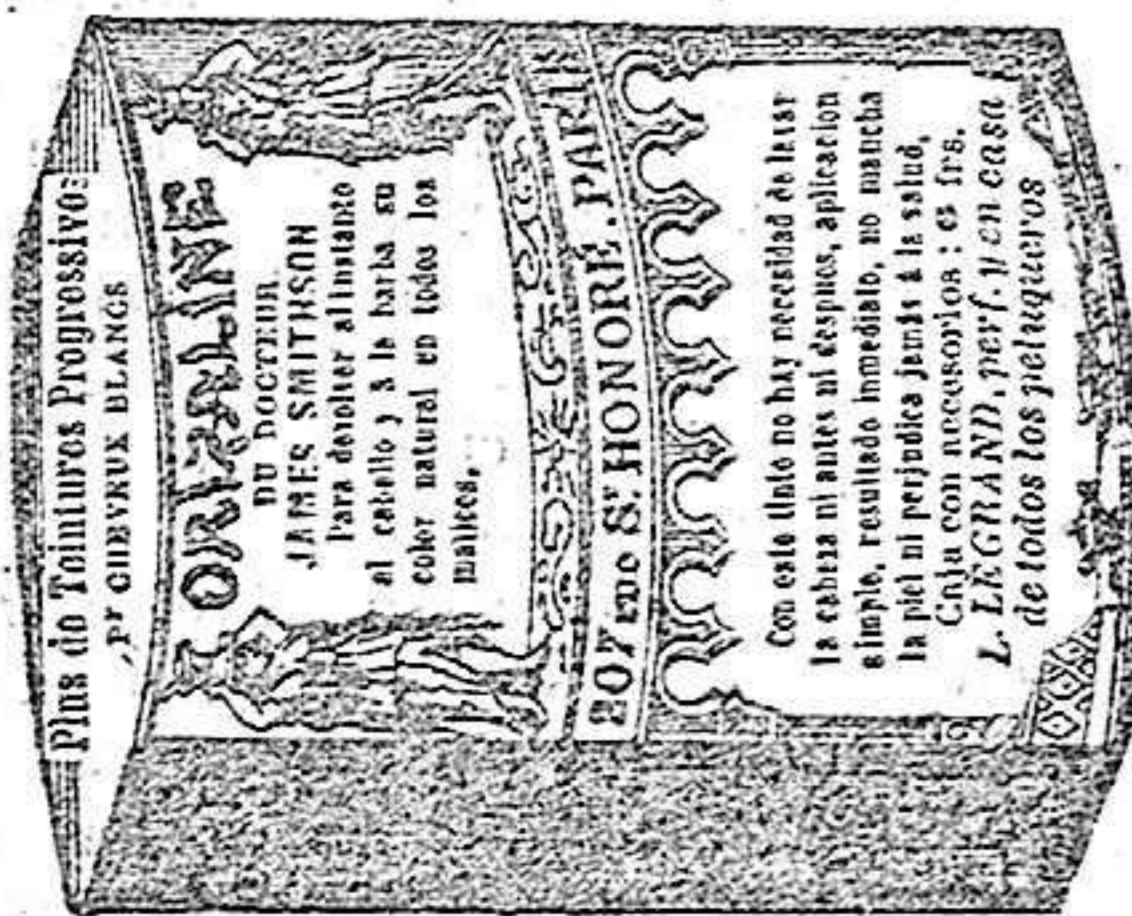
Por la testamentaria de D. Joan Bautista Dantin, se vende en esta ciudad, el Convento que fué de Sto. Domingo, cuya situacion está en la salida de la poblacion en direccion á la estacion del ferro-carril é inmediato al café Suizo, cuya superficie de la parte armada, y patios, es de 2433 metros cuadrados; tiene grandes locales para almacenes, bodegas y demás habitaciones, todo en buen estado de conservación; para tratar pueden entenderse con José Lorenzana del comercio Leon, y en Madrid con la Sra. Viuda que vive Paseo de Areneros núm. 6, principal, derecha.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisutería; plaza Torres de Omaña, esquina á Sta. Marina.

**¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?**

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis **TERSURA - FRESCURA - AFELPADO** 44, 26 y 17<sup>ra</sup> caja. Paris, F. VIARD, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.



**FABRICA DE JABONES.**

*La Industrial.*

Esta fabrica ha sido trasladada á la plazuela del Conde núm. 4. Jabones amarillos, de pinta y blancos desde 36 á 58 rs. arroba. Se dán gratis, á los consumidores de los jabones de esta fabrica, legias preparadas para fregar vagillas, maderas, pisos etc.

Por D. Deogracias Lopez Villebrille, se venden las fincas siguientes:  
Un prado término de esta ciudad cercado de tapia, sito á la calzada de Sta. Ana, de una fanega poco mas ó menos.  
Un huerto en la carretera de Puerta Moneda, de dos celemines; y una casa en esta ciudad, calle de la Tesorería, núm. 47.

En la prenderia de Simon Fernandez, Plazuela de los Boteros, se venden pipas y bocois que han contenido aceite de oliva y espiritu, á precios arreglados.

Se vende un brocal de piedra, de una pieza, para un pozo, en esta imprenta darán razon.

Se venden unas puertas vidrieras, con sus trapas, el que se interese en su compra, se le dará razon en esta imprenta.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, mauteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

**INJECTION BROU**

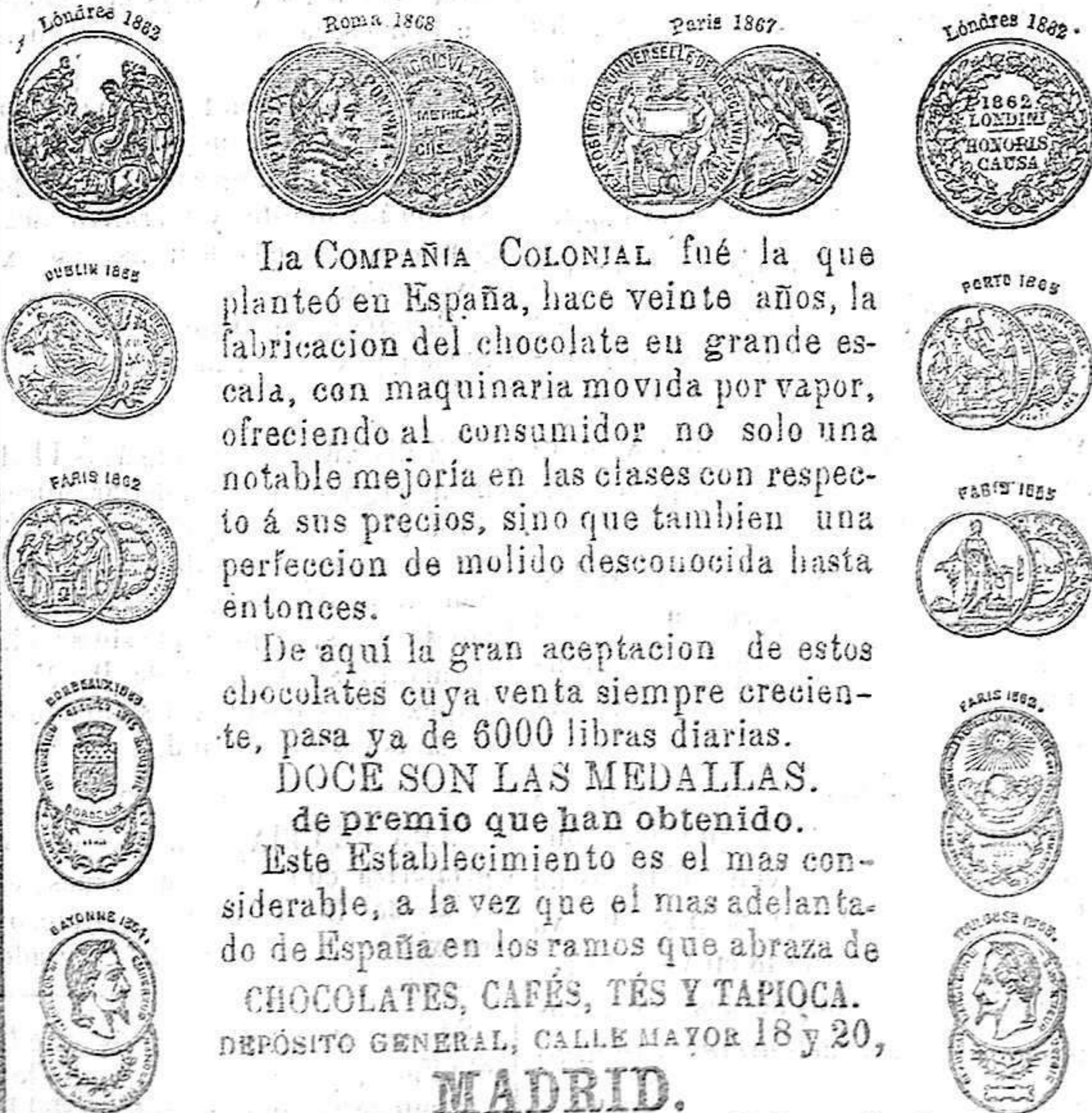
Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el medallón). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. 22 boulevard Magenta, 158.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

**CHOCOLATES DE MADRID.**

FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

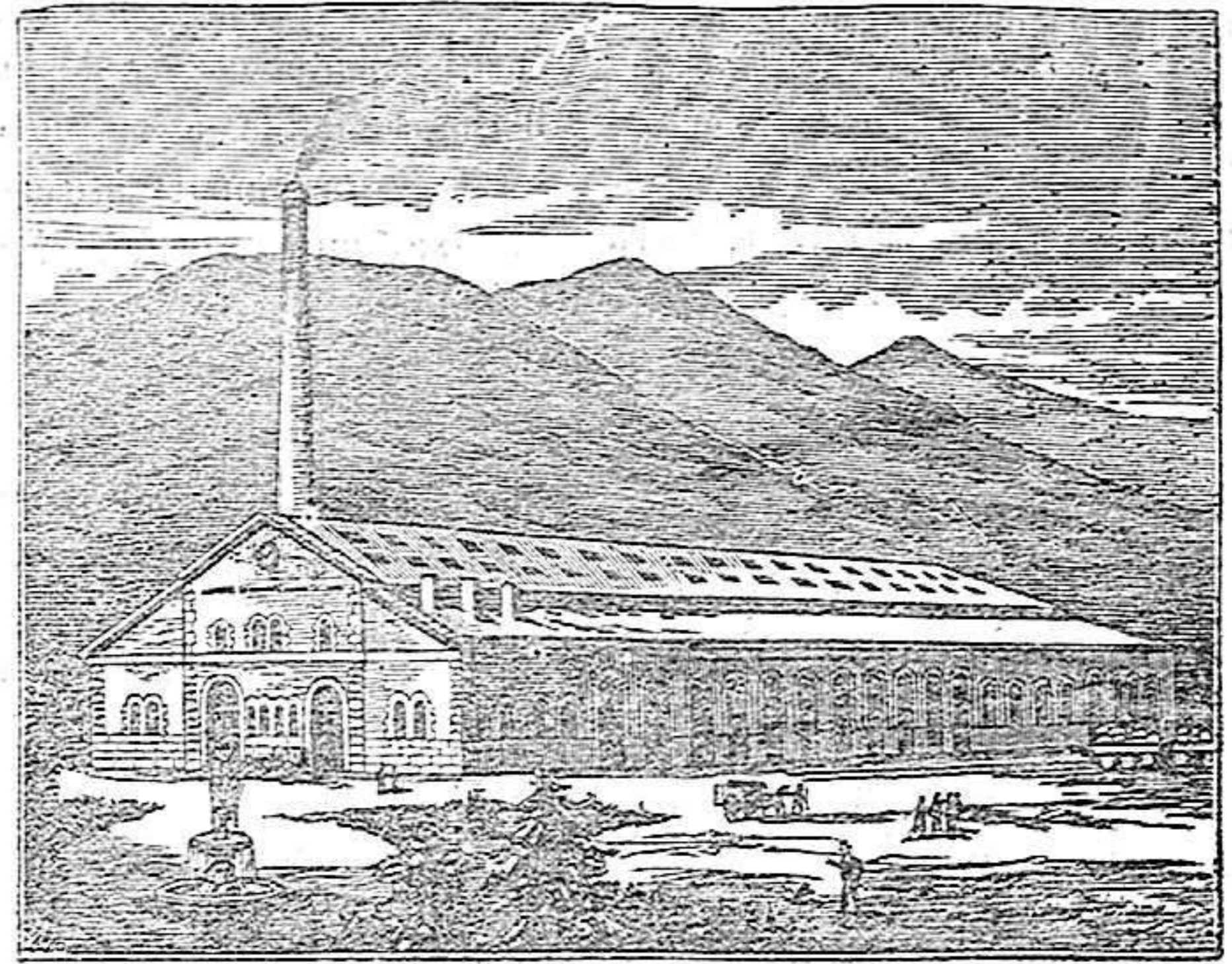
**DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.**

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de **CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, **MADRID.**

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Corería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salsstiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



MADRID.

ESCORIAL.

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

**INTERESANTE.**

Se vende la casa señalada con el número 22 sita en la carretera de Santa Ana. La persona que se interese en su compra, puede pasar á verse con su dueña que la habita.

Venta de muebles superiores y otros efectos, en la casa núm. 1, de la plazuela de las Recoletas.

D. Perfecto Sanchez arrienda varios prados en termino de esta Ciudad, los cuales se hallan contiguos por uno de sus lados con la carretera de Trabajo del camino, y vecinal que conduce al pueblo de Azadinos.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

Se vende una casa en esta Ciudad á la calle de los Descalzos señalada con el número 16; el que se interese en su adquisicion vease con D. Cipriano Reyero, portero de la Diputacion Provincial.

Burras de leche, calle del Rastro, núm. 3, se sirve á domicilio.

Imp. de S. Garcia Perez y hermanos, calle de la Concepcion, núm. 8.